Nota DCG-S1 Nº 119/2015

Asunción, 24 de junio de 2015

Señor
ABOGADO
Santiago Jure Domaniczky. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción -Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponde a los efectos de remitirle el contrato N° 22/14 en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2015 - "ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LAS DIFERENTES REGIONES SANITARIAS – ID. 289.879.**

Se remite el **Contrato Nº 22/15** - Empresa: **FARRES S.A.C.I.** con **Ruc: 80022415-9**, por un monto: **Gs. 14.250.000** (Guaraníes Catorce Millones Doscientos Cincuenta Mil); Adjudicada en la presente contratación.

Cabe mencionar que a la empresa adjudicada se le había solicitado vía nota Fax el certificado de Cuenta Corriente Bancaria y tras varios llamados de reclamo sin respuesta alguna, se realizó la notificación emplazando a la misma para la presentación del documento requerido para la terminación del contrato motivo por el cual este contrato es comunicado recientemente.

Por lo cual solicito la generación del CC correspondiente y la publicación del mismo en el SICP, para poder seguir con los procesos normales de los mismos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente.

Sr. Gustavo Jara, Jefe'
Dpto. de Contratos y Garantía-S1
M.S.P.Y.B.S.